

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

Estados Financieros Condensados y Notas a la Información Financiera
Intermedios Condensados

Al 31 de marzo de 2026 (No auditados) comparativos con 31 de marzo de 2025(No auditados) y 31 de diciembre de 2025.

Índice

Informe del Revisor Fiscal a los Estados Financieros Intermedios Condensados.....	3
Estados Financieros Intermedios Condensados.....	5
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados	9



**Shape the future
with confidence**

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores

Accionistas de BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de la BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa (en adelante la “Comisionista”), que comprenden el estado intermedio condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, los correspondientes estados intermedios condensados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Párrafo de Énfasis - Impuesto al Patrimonio

Llamo la atención sobre la Nota 15 a los estados financieros intermedios, en la cual la Comisionista describe el tratamiento contable aplicado al impuesto al patrimonio extraordinario creado mediante los Decretos Legislativo 0173 de febrero de 2026 y el 0240 de marzo de 2026. Tal como se indica en dicha nota, la Comisionista optó por reconocer este gravamen con cargo directo al patrimonio de acuerdo con las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas, aplicando las alternativas previstas en los mencionados Decretos, este tratamiento constituye una excepción a lo dispuesto en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Mi conclusión no se modifica en relación con este asunto.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa al 31 de marzo de 2026, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Comisionista.

Edwin Alberto Hernández Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 182667-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia
15 de mayo de 2026

Estados de Situación Financiera Intermedios Condensados

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
(En miles de pesos colombianos)

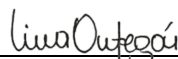
	Nota	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Activo			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	9	\$ 58,657,186	\$ 47,360,440
Inversiones	10	23,973,850	32,470,269
• Inversiones Negociables		17,556,550	26,009,095
• Inversiones Disponibles para la venta		6,417,300	6,461,174
Cuentas por Cobrar, Neto	11	4,331,666	8,834,913
Impuestos Corrientes		525,574	-
Otros Activos, Neto		344,129	478,968
Intangibles		118,145	162,239
Impuesto Diferido	12	299,048	1,066,453
Total Activo		\$ 88,249,598	\$ 90,373,282
Pasivo			
Cuentas Por Pagar	13	\$ 14,698,845	\$ 6,073,915
Beneficios a Empleados		2,224,054	3,401,281
Otros Pasivos no Financieros	14	1,391,654	990,361
Total Pasivo		\$ 18,314,553	\$ 10,465,557
Patrimonio			
Capital Social	15	\$ 29,000,000	\$ 29,000,000
Reservas		31,027,114	21,638,769
Resultados Acumulados		7,852,599	7,896,474
• Ganancias (pérdidas) no realizadas (ORI)		5,713,275	5,757,150
• Ajustes en la aplicación por 1a vez de las NIIF		2,139,324	2,139,324
Utilidad del periodo		2,055,332	21,372,482
Total Patrimonio		\$ 69,935,045	\$ 79,907,725
Total Pasivo más Patrimonio		\$ 88,249,598	\$ 90,373,282

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Comisionista.



Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)



Lina Marcela Ortegón Parra
Contador Suplente (*)
T.P. No 222976-T

Edwin Alberto Hernández Ramírez
Revisor Fiscal
T.P. No 182667-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Véase mi informe del 15 de mayo de 2026

Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales Intermedios Condensados

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Ingresos por Comisiones y Honorarios			
Ingresos por Comisiones y Honorarios	16	\$ 3,462,215	\$ 5,126,355
Gastos por Comisiones y Honorarios	17	(108,213)	(81,248)
Ingresos por Comisiones y Honorarios, neto		\$ 3,354,003	\$ 5,045,107
Ingresos de Operación			
Ingresos Operacionales	16	\$ 7,178,566	\$ 5,830,404
Gastos Operacionales	17	(7,000,054)	(5,623,045)
Ingresos de Operación, neto		\$ 178,511	\$ 207,359
Impuesto a las Ganancias			
Diferido	18	\$ (767,404)	\$ (280,235)
Corriente		(709,778)	(1,585,769)
Total Impuesto a las Ganancias		\$ (1,477,182)	\$ (1,866,004)
Resultado del Periodo		\$ 2,055,332	\$ 3,386,462
Otro Resultado Integral			
Resultado por valoración de inversiones	19	\$ (43,875)	\$ 315,685
Otro Resultado Integral del periodo		\$ (43,875)	\$ 315,687
Resultado Total del Periodo		\$ 2,011,457	\$ 3,702,149

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Comisionista.



Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)



Lina Marcela Ortigón Parra
Contador Suplente (*)
T.P. No 222976-T

Edwin Alberto Hernández Ramírez
Revisor Fiscal
T.P. No 182667-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Véase mi informe del 15 de mayo de 2026

Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Condesados

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
(En miles de pesos colombianos)

Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2025:	Nota	Capital social	Reservas	Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	Ajustes en la aplicación por 1a vez de las NIIF	Resultado del período	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 29,000,000	\$ 13,475,250	\$ 5,000,625	\$ 2,139,324	\$ 16,327,038	\$ 65,942,237
Participación en el ORI de las inversiones en títulos participativos	19	-	-	315,685	-	-	315,686
Constitución Reserva Legal		-	2,612,359	-	-	(2,612,359)	-
Constitución Reserva Ocasional		-	555,160	-	-	(555,160)	-
Responsabilidad Corporativa		-	(115,901)	-	-	115,901	-
Decreto Dividendos		-	-	-	-	(13,275,420)	(13,275,420)
Resultado del Ejercicio		-	-	-	-	3,386,462	3,386,462
Resultado del período		-	-	-	-	2,055,332	2,055,332
Saldo al 31 de marzo de 2025		\$ 29,000,000	\$ 16,526,868	\$ 5,316,310	\$ 2,139,324	\$ 3,386,462	\$ 56,368,965

Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2026:	Nota	Capital social	Reservas	Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	Ajustes en la aplicación por 1a vez de las NIIF	Resultado del período	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2025		\$ 29,000,000	\$ 21,638,769	\$ 5,757,150	\$ 2,139,324	\$ 21,372,482	\$ 79,907,725
Participación en el ORI de las inversiones en títulos participativos	19	-	-	(43,875)	-	-	(43,875)
Constitución Reserva Legal		-	3,672,019	-	-	(3,672,019)	-
Constitución Reserva Ocasional		-	6,916,399	-	-	(6,916,399)	-
Uso de la reserva para pago de impuesto al patrimonio		-	(1,297,897)	-	-	(1,297,897)	-
Responsabilidad Corporativa		-	97,824	-	-	(97,824)	-
Apropiación de utilidades		-	-	-	-	(10,686,240)	(10,686,240)
Resultado del Ejercicio		-	-	-	-	2,055,332	2,055,332
Saldo al 31 de marzo de 2026		\$ 29,000,000	\$ 31,027,114	\$ 5,713,275	\$ 2,139,324	\$ 2,055,332	\$ 69,935,045

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Comisionista

Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)

Lina Marcela Ortégón Parra
Contador Suplente (*)
T.P. No 222976-T

Edwin Alberto Hernández Ramírez
Revisor Fiscal
T.P. No 182667-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Véase mi informe del 15 de mayo de 2026

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Condensados

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
(En miles de pesos colombianos)

Detalle	Por los tres meses terminados al 31 marzo de:	
	2026	2025
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Cobros y pagos procedentes de depósito remunerado	\$ 811,623	\$ 772,433
Cobros y pagos procedentes de comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	11,442,852	4,225,952
Pagos a proveedores	(1,415,761)	(1,144,562)
Pagos de Impuestos	(4,891,738)	(1,494,738)
Pagos a empleados	(5,853,573)	(4,362,376)
Compra / Venta de Títulos de Inversión	11,203,344	5,466,318
Total flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación	\$ 11,296,746	\$ 3,463,027
Flujo Neto de Efectivo del Ejercicio	\$ 11,296,746	\$ 3,463,027
Efectivo al Principio del Ejercicio	\$ 47,360,440	\$ 50,978,905
Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 58,657,186	\$ 54,441,932

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Comisionista.

Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)

Lina Marcela Ortégón Parra
Contador Suplente (*)
T.P. No 222976-T

Edwin Alberto Hernández Ramírez
Revisor Fiscal
T.P. No 182667-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Véase mi informe del 15 de mayo de 2026

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
(En miles de pesos Colombianos)

1. Entidad Reportante

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa (en adelante “la Comisionista”) se constituyó el 11 de abril de 1990 previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, antes Superintendencia de Valores (en adelante “la Superintendencia”). Su objeto social es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, el desarrollo de los contratos de administración de fondos de valores de sus clientes nacionales y extranjeros y la realización de operaciones por cuenta propia.

Además, cuenta con autorización de la Superintendencia para realizar las actividades propias del mercado de valores y para la asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

La Comisionista pertenece al Grupo BBVA, tiene su domicilio principal y ejerce su actividad comercial en la ciudad de Bogotá, D.C., con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2091. Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, tenía 55 y 49 empleados respectivamente, incluidos aprendices en formación.

Las reformas estatutarias más importantes son:

- La Comisionista fue constituida como una sociedad anónima en el mes de abril de 1990, con capital privado en su totalidad, con el nombre de Comisionistas de Bolsa Proinvertir S.A.
- En mayo de 1990 se realizó un cambio de nombre a Comisionistas de Bolsa Asesorar S.A.
- En julio de 1991, la Comisionista Ganadero S.A. y la Corporación Financiera Ganadera S.A., CORFIGAN, adquieren el 50% y 49,9%, respectivamente, de la participación accionaria, adquiriendo el control de la sociedad.
- Escritura 962 de febrero 17 de 1992, de la Notaría 6 de Bogotá, se cambia la denominación a Corredores Ganaderos Comisionista de Bolsa S.A. CORREGAN.

1. Entidad Reportante (continuación)

- En 1996, en virtud de lo establecido en la legislación en materia de control y subordinación, se constituyó por parte de Banco Ganadero S.A. situación de control directa sobre esta sociedad, la cual fue inscrita en su registro mercantil.
- Escritura 100 de enero 12 de 1999, de la Notaría 6 de Bogotá, se produce el cambio de nombre pasando a ser BBVA Valores Ganadero S.A. Comisionista de Bolsa, con ocasión del cambio del propietario del BBVA Banco Ganadero S.A. por el BBVA.
- Escritura 9932 de 28 de noviembre de 2000, de la Notaría 29 de Bogotá, se produce el cambio de nombre pasando a ser BBVA Valores Ganadero S.A. Comisionista de Bolsa.
- En diciembre de 2001, la Comisionista Ganadero S.A. en virtud de la fusión por absorción con la Corporación Financiera Ganadera S.A., CORFIGAN, pasa a ser el propietario del 99,99% del capital accionario de la sociedad, por lo cual vende el 2,77% a BBVA Seguros Ganadero Compañía de Seguros S.A. y el 2,77% a BBVA Seguros Ganadero Compañía de Seguros de Vida S.A., quedando BBVA Banco Ganadero S.A. con el 94,44%.
- Escritura 00782 de abril 6 de 2004, de la Notaría 40 de Bogotá, pasa a denominarse BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa – indistintamente BBVA VALORES. En el año 2007, se configura la situación de control indirecta por BBVA (España) a través de BBVA Colombia, que la ejerce de manera directa.

Al 31 de marzo de 2026, la Comisionista administra el Fondo de Inversión Colectiva abierto del mercado monetario BBVA Valores Money Market, debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El FIC Money Market fue autorizado mediante oficio N° 2020289360-025-000 del 12 de marzo de 2021 por la Superintendencia Financiera de Colombia e inició operaciones el 13 de mayo de 2021.

Evaluación de Control (BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa y Fondo de Inversión Colectiva)

En Colombia dentro del objeto social de las Sociedades Comisionistas se encuentra la administración de Fondos de Inversión Colectiva.

- Los Fondos de Inversión Colectiva tienen sus propios reglamentos.
- La Comisionista administra los recursos conforme a lo establecido en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market; las obligaciones de la Comisionista son de medio y no de resultado.
- La Comisionista como administradora recibe como remuneración una comisión establecida en el reglamento.
- Los Fondos de Inversión Colectiva se consideran como un vehículo separado en función de control y consolidación.

1. Entidad Reportante (continuación)

Evaluación de Control (BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa y Fondo de Inversión Colectiva) (continuación)

En razón a lo descrito en el párrafo anterior, la Comisionista no tiene control y/o influencia significativa sobre los recursos administrados en el FIC Money Market.

A 31 de marzo de 2026, el fondo cuenta con un total de activos por valor de \$274,432,665 lo cuales están representados en \$112,025,374 en efectivo, \$162,407,291 en inversiones Negociables a valor razonable.

2. Marco Técnico Normativo

Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 – Información Financiera Intermedia y a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificatorios. Las NCIF aplicables en 2025 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La Comisionista aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto de la clasificación y valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

En concordancia con el marco regulatorio vigente, la Compañía ha optado por el tratamiento contable previsto en el Decreto Legislativo 0173 y el Decreto 0240 de 2026, reconociendo el impuesto al patrimonio como una partida patrimonial con afectación en las reservas ocasionales, sin afectar el estado de resultados del ejercicio.

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia, no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales completos y deberán leerse en conjunto con los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2025.

2. Marco Técnico Normativo (continuación)

Importancia relativa y materialidad.

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento de acuerdo con las circunstancias que lo rodean pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información, en consecuencia, al preparar los estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas e instrucciones contables de la superintendencia financiera de Colombia.

Estacionalidad o Carácter Cíclico de las transacciones

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por BBVA Valores Colombia S.A. corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad, por lo anterior no se incluyen desgloses específicos en estas notas al 31 de marzo de 2026.

3. Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables definidas para la elaboración de estos estados financieros intermedios condensados con corte al 31 de marzo de 2026 no difieren de las políticas aplicadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre 2025, excepto por el reconocimiento del impuesto al patrimonio el cual se detalla en la Nota 15 a estos Estados Financieros.

4. Bases de Medición

Los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Inversiones a valor razonable con cambios en Resultados – Instrumentos de deuda.
- Inversiones a valor razonable con cambios en Resultados – Instrumentos de Patrimonio.
- Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI – Instrumentos de Patrimonio.

5. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Intermedios Condensados de la Comisionista se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

6. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son analizados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 11 Cuentas por cobrar, neto: Deterioro de las cuentas por cobrar.
- Nota 12 Impuesto Diferido: La Comisionista considera el Impuesto Diferido activo como un estimado.

7. Valor Razonable

Según la NIIF 13, valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual BBVA Valores tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo. Posteriormente y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

7. Valor Razonable (continuación)

Cuando es aplicable, la Comisionista mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La Comisionista utiliza las metodologías y los precios de mercado como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración PRECIA S.A., seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función. Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

El criterio de clasificación entre niveles de jerarquía toma base en los modelos de precios que revela el proveedor oficial de precios, los cuales han sido presentados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para este análisis en particular se tomaron los datos publicados por el proveedor de precios para el último día bursátil del año.

Enfoque de las Técnicas de Valoración

La Comisionista utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo con lo anterior, la entidad utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros. Para este análisis en particular se tomaron los datos publicados por el proveedor de precios para el último día bursátil del año.

Enfoque de Mercado

Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

7. Valor Razonable (continuación)

Valoración de instrumentos financieros

La Comisionista mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía, según la importancia de las variables “inputs” utilizadas al realizar las mediciones:

- Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- Nivel 2: Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados con base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos con base a datos no observables dicha medición es clasificada como de nivel 3.
- La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

7. Valor Razonable (continuación)

Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros BBVA Valores

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

La Comisionista mide el valor de mercado de las inversiones y con base a la liquidez y profundidad del mercado en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios “sin ajustar” publicados diariamente por el proveedor oficial de precios Precia seleccionado por la entidad. Las bases de precios de mercado son suministradas por el proveedor de precios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, los títulos que cumplan con estas condiciones se clasificarán en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100% pero el precio se determina en función de otros precios que, si son observables en el mercado, la entidad clasificará estos instrumentos en un nivel 2.

Los instrumentos financieros de renta variable que a la fecha de este reporte se encuentra en el portafolio debidamente valorados, no hacen parte de los instrumentos de mercado activo local y no cumplen con los criterios de negociación activa o cuenta con métodos de valoración en libros.

La Comisionista ha determinado que los activos medidos al valor razonable se encuentran clasificados como se observa a continuación y se detalla la jerarquía de valor razonable:

7. Valor Razonable (continuación)

31 marzo 2026

Detalle	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A valor razonable medidos sobre una base recurrente					
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (1)	\$ 17,556,550	\$ 17,556,550	\$ 9,817,900	\$ 7,738,650	\$ -
- TES	9,817,900	9,817,900	9,817,900	-	-
- CDT's	6,277,740	6,277,740	-	6,277,740	-
- Bonos	1,460,910	1,460,910	-	1,460,910	-
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI (2)	6,338,706	6,338,706	-	6,338,689	-
- Holding Bursatil Chilena S.A.	6,338,689	6,338,689	-	6,338,689	-
Subtotal	\$ 23,895,256	\$ 23,895,256	\$ 9,817,900	\$ 14,077,339	\$ -

7. Valor Razonable (continuación)

31 marzo 2026 (continuación)

Detalle	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A valor razonable medidos sobre una base no recurrente					
Inversiones a valor patrimonial con cambios en el ORI (2)					
\$ 78,594	\$ 78,594	\$ -	\$ -	\$ 78,594	
- P.A. FAP Asobolsa	78,594	78,594	-	-	78,594
- Acciones de la BVC - Obligatorias	17	17		17	
Cuentas por Cobrar (Neto) (3)	4,331,666	4,331,666	-	-	-
Cuentas por Pagar (Neto) (3)	14,698,845	14,698,845	-	-	-
Subtotal	\$ 19,109,122	\$ 19,109,122	\$ -	\$ -	\$ 78,594
Total	\$ 43,004,361	\$ 43,004,361	\$ 9,817,900	\$ 14,077,356	\$ 78,594

7. Valor Razonable (continuación)

31 diciembre 2025

Detalle	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A valor razonable medidos sobre una base recurrente					
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (1)	\$ 26,009,095	\$ 26,009,095	\$ -	\$ 26,009,095	\$ -
- Bonos	1,490,490	1,490,490	-	1,490,490	-
- TES	19,430,800	19,430,800	-	19,430,800	-
- CDT's	5,087,805	5,087,805	-	5,087,805	-
- TIDIS	-	-	-	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI (2)	6,382,574	6,382,574	-	6,382,574	-
- Holding Bursatil Chilena S.A.	6,382,574	6,382,574	-	6,382,574	-
Subtotal	\$ 32,391,669	\$ 32,391,669	\$ -	\$ 32,391,668	\$ -
A valor razonable medidos sobre una base no recurrente					
Inversiones a valor patrimonial con cambios en el ORI (2)	\$ 78,601	\$ 78,601	\$ -	\$ -	\$ 78,601
- P.A. FAP Asobolsa	78,586	78,586	-	-	78,586
- Acciones de la BVC - Obligatorias	15	15	-	15	-
Cuentas por Cobrar, neto)(3)	8,834,913	8,834,913	-	-	-
Cuentas por Pagar (Neto) (3)	6,073,914	6,073,914	-	-	-
Subtotal	\$ 14,987,428	\$ 14,987,428	\$ -	\$ -	\$ 78,601
Total	\$ 47,379,097	\$ 47,379,097	\$ -	\$ 32,391,668	\$ 78,601

7. Valor Razonable (continuación)

31 diciembre 2025 (continuación)

- (1) Estas inversiones no hacen parte de los instrumentos de mercado activo de renta fija de acuerdo con la metodología establecida, por lo cual, son valorados a través de técnicas de valoración con comparables (curvas de valoración al plazo semejante). Adicionalmente se presentó un cambio en el nivel de jerarquía para los TES, teniendo en consideración que, los que se encuentran actualmente en portafolio presentaron una liquidez superior al 90% de los últimos 30 días hábiles.
- (2) Al 31 de marzo de 2026 y 31 diciembre de 2025 estas inversiones no se clasificaron como instrumentos de mercado activo local, al no cumplir con los criterios de negociación activa o por valorarse mediante métodos de precios en libros. Por otro lado, para el ejercicio 2025, se realizó un ajuste en la metodología de asignación de niveles de jerarquía, determinando que estos instrumentos deben clasificarse como nivel 2.
- (3) La mejor estimación del valor razonable de las cuentas por cobrar, neto, y por pagar, neto, es el saldo en libros, teniendo en cuenta que son a corto plazo y están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor. Para efectos de revelación se muestra la comparación del importe en libros con valor razonable.

Conciliación de Instrumentos Financieros - Nivel 3

Concepto	Valor Razonable
Saldo 31 de diciembre de 2024	\$ 5,704,650
Valoración	46
Cambio de nivel de jerarquía	(5,626,110)
Saldo 31 de diciembre de 2025	\$ 78,586
Valoración	8
Saldo 31 de Marzo de 2026	\$ 78.594

8. Hechos Relevantes – No auditado

BBVA Valores Comisionista de Bolsa, bajo la dirección de su equipo directivo y administrativo, ha preparado los estados financieros correspondientes al primer trimestre de 2026 bajo el supuesto de negocio en marcha. Para ello, se ha considerado la evolución de los mercados financieros locales e internacionales, el contexto geopolítico global y la dinámica del periodo electoral en Colombia, así como su impacto en el desarrollo operativo de la compañía.

8. Hechos Relevantes – No auditado (continuación)

Con base en este análisis, la gerencia concluye que la solidez financiera actual y la dinámica del negocio han permitido un desempeño adecuado durante el trimestre, y proyecta que existen las condiciones necesarias para continuar operando de manera rentable y sostenible durante el año.

Al cierre del primer trimestre de 2026, BBVA Valores registró una utilidad neta acumulada de \$2.055 millones. Si bien esta cifra es inferior a la observada en 2025, responde a una dinámica favorable dentro de un entorno retador y de alta volatilidad, marcado por el proceso electoral en Colombia y eventos geopolíticos internacionales que han afectado los mercados globales.

Los resultados positivos se reflejan en la mayoría de las líneas de negocio, destacándose particularmente el desempeño de la banca de empresas, que alcanzó ingresos superiores a los presupuestados para este periodo. Asimismo, se resaltan los resultados de banca de inversión y banca privada, que, aunque ligeramente por debajo del presupuesto, mantienen una dinámica relevante en el contexto actual. Durante el trimestre, la banca de inversión continuó participando activamente en operaciones regionales, generando ingresos cercanos a los \$2.000 millones.

En cuanto a los ingresos operacionales al cierre del trimestre ascendieron a \$7,178 millones, lo que representa un crecimiento del 23.1% frente a los \$5,830 millones registrados en 2025. Este desempeño permitió alcanzar un margen bruto de \$178 millones, en línea con el obtenido en el mismo periodo del año anterior.

Por otro lado, en el marco de la estrategia definida para 2026, se inició el proceso de digitalización de la información de la firma, con el objetivo de mejorar el servicio a los clientes. En una primera fase, se habilitó la visualización de la información general de portafolios y tenencias en BBVA Valores a través de la aplicación Glomo, permitiendo a los clientes contar con una visión integral de sus productos dentro de BBVA Colombia.

En relación con el Fondo de Inversión Colectiva (FIC) Money Market de BBVA Valores, se evidenció un comportamiento favorable a pesar de la volatilidad del mercado local durante febrero y marzo, manteniendo activos bajo administración cercanos a los \$270.000 millones. De esta manera, el fondo continúa consolidándose como una alternativa conservadora, rentable y atractiva para los clientes en el contexto actual.

8. Hechos Relevantes – No auditado (continuación)

Finalmente, se destaca la labor de todo el equipo de la comisionista, en especial del equipo comercial, que durante el trimestre mantuvo una cercanía constante con los clientes, apoyando su participación en los mercados locales y la distribución de la oferta de fondos de BBVA Asset Management a través de las distintas bancas especializadas de BBVA Colombia.

Con base en lo anterior, la administración considera que BBVA Valores mantiene la solidez financiera, la capacidad operativa y las condiciones necesarias para continuar operando de manera sostenible como negocio en marcha.

9. Efectivo Equivalentes de Efectivo

La Comisionista clasifica como efectivo la caja y los depósitos en bancos (Incluyendo el Banco de la República de Colombia):

	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Caja	\$ 820	\$ 1,000
Bancos y otras Entidades Financieras		
Banco de la República (1)	56,241,838	45,987,057
BBVA Colombia S.A.	2,414,528	1,372,383
Total	\$ 58,657,186	\$ 47,360,440

(1) Corresponde a la colocación de efectivo en el depósito remunerado del Banco de la República como consecuencia de las operaciones realizadas de la posición propia.

La calificación de Riesgo Crediticio del BBVA Colombia S.A. y Banco de la República es la siguiente:

Emisor	Calificación		Agente Calificador
	Deuda largo Plazo	Deuda Corto Plazo	
BBVA Colombia S.A.	AAA	F1+	Fitch Ratings
Banco de la República	Nación	Nación	Nación

10. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Inversiones Negociables		
A valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos representativos de deuda	\$ 16,378,402	\$ 24,954,151
Títulos de tesorería - TES (1)	8,639,752	18,375,856
Otros emisores nacionales CDT's y Bonos (2)	7,738,650	6,578,295
A valor razonable con cambios en resultados - entregados en garantía	\$ 1,178,148	\$ 1,054,944
Títulos de tesorería - TES	1,178,148	1,054,944
Subtotal	\$ 17,556,550	\$ 26,009,095
Inversiones Disponibles para la Venta		
A valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos de patrimonio	\$ 6,338,706	\$ 6,382,588
Acciones Holding Bursátil Chilena S.A.	6,338,689	6,382,575
Acciones de la BVC - Obligatorias	17	15
A variación patrimonial con cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio	\$ 78,594	\$ 78,586
P.A. FAB Asobolsa	78,594	78,586
Subtotal	\$ 6,417,300	\$ 6,461,174
Total	\$ 23,973,850	\$ 32,470,269

- (1) La disminución del valor de los TES para el primer trimestre del 2026 corresponde a la negociación de estos títulos y el saldo de estos a 31 de marzo de 2026. Los recursos de esta negociación son direccionados al Banco de la República.
- (2) El rubro de bonos registró una disminución debido a las ventas ejecutadas durante el ejercicio. Es importante resaltar que los recursos obtenidos de dichas operaciones han sido direccionados al Banco de la República.

El portafolio de títulos de renta fija está compuesto de la siguiente manera:

10. Inversiones (continuación)

31 de marzo de 2026

Portafolio	Clase de Título	Años al Vencimiento	Tasa Nominal	Valor Nominal	Valor de Mercado
Negociables	CDT	1.57	2.34	\$ 6,500,000	\$ 6,277,740
Negociables	TES	0.17	0.00	10,000,000	9,817,900
Negociables	BONOS	1.38	4.23	1,500,000	1,460,910
					\$ 17,556,550

31 de diciembre de 2025

Portafolio	Clase de Título	Años al Vencimiento	Tasa Nominal	Valor Nominal	Valor de Mercado
Negociables	CDT	1.29	8.78	\$ 5,000,000	\$ 5,087,805
Negociables	TES	0.29	0.00	20,000,000	19,430,800
Negociables	BONOS	1.62	4.23	1,500,000	1,490,490
					\$ 26,009,095

El siguiente es el detalle de la calificación de los emisores de los títulos vigentes a 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

31 de marzo de 2026

Emisor	Calificación		Agente Calificador
	Deuda largo Plazo	Deuda Corto Plazo	
Gobierno Nacional	BB+	B	Fitch Ratings
Banco de Occidente S.A.	AAA	F1 +	Fitch Ratings
Bancolombia S.A.	AAA	F1 +	Fitch Ratings

31 de diciembre de 2025

Emisor	Calificación		Agente Calificador
	Deuda largo Plazo	Deuda Corto Plazo	
Bancolombia S.A.	AAA	F1+	Fitch Ratings
Banco Davivienda	BB+	B	Fitch Ratings
Banco De Bogotá	BB+	B	Fitch Ratings
Banco Popular	AAA	BRC1+	BRC Standard & Poor's
Corporación Financiera Colombiana	BB+	B	Fitch Ratings

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 no existían restricciones sobre las inversiones.

11. Cuentas por Cobrar, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

Detalle	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Deudores (1)	\$ 592,247	\$ 5,567,935
Por administración	208,445	213,073
Anticipos	1,185	7,669
A empleados	53,298	32,712
Diversas	3,624	3,624
En Operaciones Conjuntas (2)	3,472,867	3,009,901
Total	\$ 4,331,666	\$ 8,834,914

(1) La variación del rubro corresponde a una disminución de \$4.975 millones, originada principalmente por la cancelación del servicio de asesoramiento al cliente EPM en enero de 2026, cuya cuenta por cobrar constituía el saldo de mayor impacto a 31 de diciembre de 2025

(2) La variación corresponde la cuenta por cobrar asociada a los ingresos del primer trimestre de 2026 del negocio en conjunto con BBVA Asset Management – Sociedad Fiduciaria

Edad cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2026

Detalle	1 a 30 días	Total
Deudores	\$ 592,247	\$ 592,247
Por administración	208,445	208,445
Anticipos	1,185	1,185
A empleados	53,298	53,298
Diversas	3,624	3,624
En Operaciones Conjuntas	3,472,867	3,472,867
Total	\$ 4,331,666	\$ 4,331,666

Edad cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025

Detalle	1 a 30 días	Total
Deudores	\$ 5,567,935	\$ 5,567,935
Por administración	213,073	213,073
Anticipos	7,669	7,669
A empleados	32,712	32,712
Diversas	3,623	3,623
En Operaciones Conjuntas	3,009,901	3,009,901
Total	\$ 8,834,913	\$ 8,834,913

12. Impuesto Diferido

El siguiente es el detalle del Impuesto Diferido:

Detalle	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Impuesto Diferido activo (1)	\$ 455,603	\$ 1,244,651
Impuesto Diferido pasivo (1)	(156,555)	(178,198)
Total	\$ 299,048	\$ 1,066,453

(1) Al 31 de marzo de 2026, el saldo del Impuesto Diferido disminuyó respecto al año 2025 en razón a las diferencias temporarias originadas en la valoración de inversiones y en las provisiones por obligaciones Laborales DOR. La disminución obedece al cambio en la tarifa utilizada para el cálculo del impuesto diferido, de conformidad con el Decreto Legislativo 1474 del 29 de diciembre de 2025, el cual estableció una sobretasa de 15% en el impuesto de renta para las entidades financieras. Por su parte, al cierre de marzo de 2026 se utilizó una tarifa del 35% considerando que para este periodo no se contempló el cálculo de la sobretasa de renta.

13. Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

Detalle	31 de Marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Comisiones y honorarios	\$ 72,281	\$ 88,256
Impuestos corrientes (1)	2,970,714	4,992,488
Costos y Gastos por pagar	271,139	219,744
Proveedores y Servicios por pagar (2)	25,569	338,604
Retenciones y aportes laborales (3)	554,994	318,025
Diversas	117,907	116,798
Dividendos y excedentes (4)	10,686,241	-
Total	\$ 14,698,845	\$ 6,073,915

13. Cuentas por Pagar (continuación)

- (1) La disminución en impuestos corrientes obedece principalmente al pago de la primera cuota de la Renta 2025.
- (2) La variación en proveedores y servicios por pagar se explica porque, durante el primer trimestre de 2026, se realizó el pago de obligaciones pendientes al cierre de 2025, entre las que se destacan la Póliza Global Bancaria y los servicios prestados por SII Group para la implementación de software de análisis de datos.
- (3) El incremento se da principalmente a las retenciones laborales. Esta variación observada se atribuye principalmente a las retenciones laborales; al cierre de 2025, estas registraron un monto menor debido a que el Ingreso Base de Cotización (IBC) fue inferior en comparación con el nivel registrado a marzo de 2026.
- (4) El saldo corresponde a los dividendos por pagar a favor de los accionistas de la comisionista. De acuerdo con el proyecto de distribución de utilidades, se efectuará un único pago el 4 de junio de 2026.

14. Otros Pasivos no Financieros

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

Detalle	31 de Marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
A las ventas retenido	\$ 33,302	\$ 106,578
Sobre las ventas por pagar	60,123	882,718
Sobretasas y otros (1)	1,298,230	1,066
Total	\$ 1,391,655	\$ 990,362

- (1) El incremento corresponde al reconocimiento del impuesto al patrimonio conforme con el Decreto Legislativo 0173 de 2026 donde estableció un impuesto al patrimonio del 1,6% para el sector financiero, calculado sobre el patrimonio bruto a marzo de 2026, con el propósito de mitigar la crisis económica derivada del estado de emergencia.

15. Patrimonio

El siguiente es el detalle del patrimonio:

Detalle	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Capital autorizado	\$ 52,000,000	\$ 52,000,000
Capital por suscribir (1)	(23,000,000)	(23,000,000)
Total	\$ 29,000,000	\$ 29,000,000

A 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la suscripción y colocación de acciones quedó en propiedad de cada uno de los Accionistas de la siguiente manera:

Accionistas	NIT	Participación	No Acciones en Propiedad
BBVA Colombia SA	860.003.020-1	94.4413517%	27,387,992
BBVA Seguros Generales SA	800.240.882-0	2.7793138%	806,001
BBVA Seguros de Vida SA	800.240.882-0	2.7793138%	806,001
William Fredy Rincón Vargas	79.450.331	0.0000069%	4
Néstor Orlando Prieto B	79.415.663	0.0000138%	2
Total		100%	29,000,000

El siguiente es el detalle de las Reservas:

Detalle	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Reserva legal (1)	\$ 9,963,079	\$ 6,291,060
Reserva Ocasional (2)	21,064,034	15,347,709
Total	\$ 31,027,113	\$ 21,638,769

15. Patrimonio (continuación)

- (1) De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, la Comisionista debe constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Será procedente la reducción de la reserva cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas en exceso de utilidades no repartidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado, en exceso del límite mínimo, se capitalice mediante la distribución de dividendos en acciones. El aumento de la reserva legal se realizó de conformidad con el proyecto de distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General de Accionistas, según consta, en Acta número 72 del 24 de marzo de 2026
- (2) Son determinadas en la Asamblea General de Accionistas para futuras capitalizaciones, distribución de dividendos en acciones o en dinero o para la destinación que establezca la Asamblea de Accionistas. Adicionalmente, teniendo en cuenta que el Decreto Legislativo 0173 de 2026 estableció un impuesto al patrimonio del 1,6% para el sector financiero, calculado sobre el patrimonio bruto a marzo de 2026, con el fin de mitigar la crisis económica bajo un estado de emergencia. Bajo los efectos de la ley, esta normativa no solo crea una obligación de pago inmediata para las entidades, sino que, a través del Decreto 0240 de 2026, se introduce una excepción técnica relevante a la aplicación de las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF): permite que el impacto financiero del impuesto no afecte directamente el estado de resultados (pérdidas y ganancias) del período, sino que sea registrado contra las reservas de la entidad. En consecuencia, la ley obliga al desembolso del gravamen, pero otorga un alivio en la presentación de utilidades, protegiendo contablemente los indicadores de rentabilidad del sector financiero frente a esta medida impositiva excepcional. Teniendo en cuenta lo anterior la Asamblea General de Accionistas optó por este tratamiento y su efecto fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas, según consta, en Acta número 72 del 24 de marzo de 2026.

15. Patrimonio (continuación)

Superávit o Déficit

El siguiente es el detalle de las ganancias no realizadas (ORI) y ajuste en la aplicación por primera vez de las NIIF al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Detalle	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Ganancias no realizadas (ORI) (1)	\$ 5,713,274	\$ 5,757,150
Ajustes en la aplicación por 1a vez de las NIIF	2,139,324	2,139,324
Total	\$ 7,852,598	\$ 7,896,474

(1) Corresponde a la valoración de las Inversiones. Ver Nota 17.

16. Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales de la Comisionista para los tres meses terminados al 31 de marzo del 2026 y 2025 corresponden a:

Detalle	Por los tres meses terminados al 31 de marzo	
	2026	2025
Ingresos por Comisiones y Honorarios		
Comisiones y honorarios (1)	\$ 3,462,215	\$ 5,126,355
Subtotal	\$ 3,462,215	\$ 5,126,355
Ingresos de Operación		
Por operaciones del mercado monetario	\$ 795,268	\$ 780,727
Por valoración de inversiones a valor razonable (2)	437,839	699,714
Por valoración a costo amortizado de inversiones	-	-
Por venta de inversiones - Negociación	2,335,044	1,588,570
Cambios	(5,570)	3,200
Dividendos y participaciones	-	-
Recuperaciones riesgo operativo	-	-
Diversos	143,118	310,356
Recuperaciones deterioro (Provisión)	-	-
Operaciones Conjuntas	3,472,867	2,447,837
Subtotal	\$ 7,178,566	\$ 5,830,404
Total	\$ 10,640,781	\$ 10,956,759

16. Ingresos Operacionales (continuación)

(1) El rubro de Comisiones y Honorarios se compone así:

Detalle	Por los tres meses terminados al 31 de marzo	
	2026	2025
Contratos de colocación de títulos (a)	\$ 151,842	\$ -
Contratos de comisión (b)	724,989	1,025,605
Administración de Fondos de Inversión Colectiva	588,646	589,833
Contratos de honorarios (c)	1,996,738	3,510,917
Total	\$ 3,462,215	\$ 5,126,355

- a) Durante el primer trimestre del año 2026 se registraron ingresos por colocación de títulos de los clientes Credifamilia, La Hipotecaria y RCI Colombia. Esto contrasta con el mismo periodo de 2025, en el cual no se percibieron ingresos por este concepto.
- b) La variación observada corresponde a una disminución en las operaciones de compra y venta de inversiones de los clientes ante la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).
- c) La disminución que se refleja se asocia a los ingresos de la banca de inversión. Esto se debe a la naturaleza inherentemente variable de estos negocios, donde la fluctuación y el cierre de cada contrato son procesos diferentes y no siempre predecibles. En este sentido, la ejecución y materialización de los negocios en esta línea fueron menores durante el primer trimestre del año 2026 en comparación con el desempeño observado en el primer trimestre del año 2025.

17. Gastos Operacionales

Los gastos operacionales de la Comisionista para los tres meses terminados al 31 de marzo del 2026 y 2025 corresponden a:

Detalle	Por los tres meses terminados al 31 de marzo	
	2026	2025
Gastos por Comisiones, Honorarios		
Comisiones	\$ 18,959	\$ 18,319
Honorarios (1)	89,254	62,929
Subtotal	\$ 108,213	\$ 81,248
Gastos de operación		
Por operaciones repo, simultáneas, TTV y otros intereses	\$ 3,199	\$ -
Servicios de administración e intermediación (2)	532,190	367,390
De sistematización (3)	428,159	308,157
Legales	13,274	12,701
Beneficios a empleados (4)	5,436,148	4,526,659
Impuestos y tasas	171,516	109,942
Contribuciones, afiliaciones y transferencias (5)	204,386	96,208
Seguros (6)	127,504	89,428
Diversos	83,678	84,393
Subtotal	\$ 7,000,054	\$ 5,623,045
Total	\$ 7,108,267	\$ 5,704,293

Los gastos operacionales aumentaron un 25.9% respecto al mismo trimestre del año anterior, principalmente por el incremento del IPC sobre los gastos de sistematización, de honorarios, beneficios a empleados personal, pólizas de seguros, pago de servicios de administración e intermediación.

- (1) El gasto de honorarios está dada de acuerdo con el incremento del IPC, según el acuerdo contractual.
- (2) Dentro de este rubro se encuentran los servicios prestados para el desarrollo de la operación de negocio por la Bolsa de Valores de Colombia S.A., Precia S.A., Deceval S.A. y Bloomberg. El aumento se genera principalmente por los aumentos de las tarifas las cuales tienen un incremento cada año.

17. Gastos Operacionales (continuación)

(3) Corresponde a los servicios de mantenimiento y desarrollo del aplicativo operativo y contable Alcuadrado, el arrendamiento mensual del aplicativo Makers Funds y la amortización del intangible de Makers para el funcionamiento del fondo de inversión colectiva Money Market y la amortización del intangible de Alcuadrado para el funcionamiento del CORE de la Comisionista, también el desarrollo de nuevos proyectos como también el pago de diferentes incidencias que se han presentado en primer trimestre y que son sujetas a cobro por el proveedor .

Representan los pagos a favor de los empleados por concepto de cesantías, interés de cesantías, prima legal, vacaciones y seguridad social. El crecimiento presentado respecto al primer trimestre del año anterior se debe principalmente por el incremento salarial del 2026 a partir del 01 de enero. Con relación a los gastos, debemos resaltar que durante el mes de marzo tuvimos un gasto extraordinario de personal del orden de 600 Mn, relacionado con la indemnización por retiro a un integrante del área comercial.

18. Impuesto a las Ganancias

Componentes de gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los trimestres terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025 comprende lo siguiente:

Detalle	Por los tres meses terminados al 31 de marzo	
	2026	2025
Gasto por Impuesto Corriente		
Impuesto de Renta del periodo corriente (1)	\$ (709,778)	\$ (1,585,769)
Sobretasa	\$ -	\$ -
Subtotal	\$ (709,778)	\$ (1,585,769)
Gasto por Impuesto Diferido		
Impuesto Diferido (2)	(767,404)	(280,235)
Subtotal	\$ (767,404)	\$ (280,235)
Total	\$ (1,477,182)	\$ (1,866,004)

18. Impuesto a las Ganancias (continuación)

Componentes de gasto por impuesto a las ganancias (continuación)

- (1) Para el primer trimestre del año 2026 la sociedad genero tanto utilidad contable como fiscal. En consecuencia, el impuesto de renta se determinó bajo el sistema ordinario, aplicando la tarifa vigente del 35%. La disminución en la carga tributaria respecto al periodo anterior se debe principalmente a la disminución de ingresos, y con relación al gasto, debemos resaltar que durante el mes de marzo tuvimos un gasto extraordinario de personal del orden de 600 Mn, relacionado con la indemnización por retiro realizado por T&C a una integrante del equipo comercial en relación con la no aceptación del ajuste al salario integral. La liquidación se dio en un contexto de negociación directa por parte de T&C y ascendió a este valor dado el fuero pensional que tenía la funcionaria, afectando fuertemente el gasto de personal de la compañía.
- (2) La variación presentada se deriva del cálculo del Impuesto Diferido, originado principalmente por dos conceptos: i) el reconocimiento de pasivos estimados y provisiones y ii) la causación lineal de los intereses provenientes de las inversiones.

Conciliación Tasa Efectiva de Tributación

La tasa impositiva para el primer trimestre de los años 2026 y 2025 de acuerdo con la ley 2277 reforma tributara para la igualdad y justicia social es 35%:

Detalle	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de marzo de 2025
Renta Nominal		
Utilidad antes de impuestos	\$ 3,532,514	\$ 5,252,466
Tasa nominal de impuesto de renta	35%	35%
A la tarifa Renta Nominal	1,236,380	1,838,363
Partidas que afectan la tasa efectiva		
Efecto en diferencias permanentes	25,559	16,485
Efectos en diferencias temporarias	(552,161)	(269,079)
Provisión impuesto de Renta Corriente	709,778	1,585,769
Reconciliación tasa Efectiva de Tributación		
Efecto en resultados de la actualización del Impuesto Diferido	767,404	280,235
Renta Líquida Ordinaria	\$ 1,477,182	\$ 1,866,004
Tasa de Tributación (1)	42%	36%

18. Impuesto a las Ganancias (continuación)

Conciliación Tasa Efectiva de Tributación (continuación)

(1) La tasa efectiva de tributación de la comisionista respecto de las operaciones continuas para el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2026 fue de 41,82% (para el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2025: 35,53%), presentando un incremento de 6,29 puntos porcentuales. La variación en la tasa efectiva de tributación se origina principalmente por una menor utilidad antes de impuestos durante el período 2026, derivada de menores ingresos por comisiones y mayores gastos operacionales respecto al mismo período del año 2025.

Adicionalmente, las diferencias temporarias presentaron un incremento significativo frente al año anterior, principalmente por el efecto asociado al pago de bonificaciones a empleados previamente provisionadas, así como por mayores gastos no deducibles fiscalmente y diferencias en la valoración de inversiones, generando un mayor gasto por impuesto diferido durante el período.

La tasa impositiva para el periodo de 2026 de acuerdo a la ley 2277 reforma tributaria para la igualdad y justicia social es 35%.

Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, la tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2023 y siguientes es del 35%. Las instituciones financieras que generen una renta gravable superior a ciento veinte mil (120.000) UVT, también deberán liquidar a partir del año 2023 y sobre los siguientes 4 años un 5% adicional a la tarifa general del impuesto, quedando una tarifa del 40% quedando para los años 2023 a 2027 (35% de la tarifa general y 5% de sobretasa)
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 períodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 períodos gravables siguientes.

18. Impuesto a las Ganancias (continuación)

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Comisionista preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2025. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Comisionista. En la metodología de elaboración de los precios de transferencia, para la información del 2025 no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

Incertidumbres en posiciones fiscales

A partir del 1° de enero de 2020 y mediante el Decreto 2270 de 2019 que fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales del Grupo 1, la interpretación CINIIF 23- incertidumbres frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias, en aplicación de esta norma, la Comisionista ha analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de la autoridad tributaria, con el ánimo de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones.

19. Otro Resultado Integral

El movimiento en las partidas que pueden reclasificarse posterior al resultado del periodo a 31 de marzo de 2026 y 2025 comprende los siguientes conceptos:

Detalle	Por los tres meses terminados al 31 de marzo	
	2026	2025
Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en el ORI		
Acciones BVC Voluntarias	\$ (43,885)	\$ 315,672
P.A. FAB Asobolsa	8	11
Subtotal	\$ (43,877)	\$ 315,683
Títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin cotización en bolsa		
Acciones BVC Obligatorias	3	3
Subtotal	3	3
Total	\$ (43,874)	\$ 315,686

19. Otro Resultado Integral (continuación)

Las acciones de la Holding Bursátil Chilena y la acción de la Bolsa de Valores Obligatoria están en la cartera de negociación medidas a valor razonable con cambios en ORI. El Patrimonio Autónomo FAB Asobolsa está en la cartera de medidas a valor patrimonial con cambios en ORI.

20. Cuentas de Orden Fiduciarias

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden fiduciarias:

Detalle	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Activos	\$ 65,982,740	\$ 34,267,281
Pasivos	\$ 65,982,740	\$ 34,267,281

Detalle	31 de marzo de 2026	30 de diciembre de 2025
Efectivo (1)	\$ 11,536,664	\$ 10,476,141
Cuentas por cobrar (2)	54,446,076	23,791,140
Total	\$ 65,982,740	\$ 34,267,281

En el balance de cuentas fiduciarias se registra la información correspondiente al efectivo y la cartera de clientes, con su saldo en caja y valores administrados.

- (1) La variación del saldo corresponde las inversiones en valores administrados de los clientes principalmente en Acciones, Bonos, CDT's y PEI al 31 de marzo de 2026, así:

21. Cuentas de Orden Contingentes de Control y Fiscales

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden contingentes de control y fiscales:

Detalle	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Deudoras		
Bienes y valores entregados en custodia (1)	\$ 16,879,999	\$ 26,579,999
Bienes y valores entregados en custodia (2)	1,200,000	-
Activos castigados	-	-
Otras cuentas de orden deudoras (3)	70,797,798	87,356,905
Subtotal	\$ 88,877,797	\$ 113,936,904
Acreedoras		
Control causación lineal títulos renta fija	\$ 2,379,610	\$ 10,518,602
Subtotal	\$ 2,379,610	\$ 10,518,602
Total	\$ 86,498,187	\$ 103,418,302

- (1) Es el valor nominal de los títulos de los clientes y de la Comisionista que se encuentran en custodia en los depósitos de valores, cuya disminución se deriva principalmente por la enajenación de TES y CDT's para la posición propia al 31 de marzo de 2026.
- (2) Corresponde al incremento de los títulos de deuda que se encuentran garantizando operaciones con la cámara de riesgo central de contraparte. Estas garantías corresponden al modelo de riesgo adoptado para tal fin, respecto a las variables que exige la Cámara de Compensación.
- (3) En estas cuentas se registra el valor nominal de los títulos que se encuentran en custodia de depósitos de valores y saldos diversos de las cuentas de control de orden deudora, entre las que se destaca el registro del patrimonio técnico de la Comisionista al cierre de cada mes.

22. Operaciones con Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que tiene la capacidad de controlar a la otra parte o de ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras y de operación.

22. Operaciones con Partes Relacionadas (continuación)

BBVA Valores reconoce como partes relacionadas las compañías, BBVA Colombia S.A., BBVA Seguros Generales, BBVA Seguros de Vida, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., BBV América S.L., BBVA Fiduciaria, y RCI Colombia S.A.; considerando que éstas pertenecen al Grupo BBVA en el mundo. La entidad controlante de la Comisionista es Banco BBVA Colombia S.A. con un porcentaje de participación directa de 94,44%.

Detalle	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Activos		
BBVA Colombia - Cuentas bancarias	\$ 2,414,528	\$ 1,372,383
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. - Cuentas por cobrar	\$62,887	\$139,819
Bolsas y Mercados Españoles - Cuentas por cobrar	3,078	-
BBV América S.L. - Cuentas por cobrar	15,844	35,685
BBVA Fiduciaria - Cuentas por Cobrar	3,472,867	3,009,901
BBVA Colombia - Póliza Global	65,951	131,903
BBVA Seguros Generales - Diferidos seguros	121,622	182,432
RCI Colombia S.A.- Cuentas por Cobrar	1,213	45,237
Total	\$ 6,157,992	\$ 4,917,354
Pasivo		
BBVA Colombia - Cuentas por pagar	\$ 228,193	\$ 196,058
BBVA Seguros Generales - Cuentas por pagar	39,065	-
BBVA Colombia - Cuentas por pagar Dividendos	10,092,231	-
BBVA Seguros - Cuentas por pagar Dividendos	297,004	-
BBVA Seguros de Vida - Cuentas por pagar Dividendos	297,004	-
Total	\$ 10,953,498	\$ 196,058

Detalle	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Ingresos		
BBVA Colombia - Rendimientos cuentas de ahorro	\$ 3,596,914	\$ 40,263
BBVA Colombia - Honorarios y comisiones	-	-
BBVA Fiduciaria - Honorarios y comisiones	16,828	32,751
BBVA Fiduciaria - Operación Conjunta	3,472,867	10,429,076
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. - Reembolso servicio de Deceval	79,329	267,156
Bolsas y Mercados Españoles - Reembolso servicio de Deceval	1,106	-
BBV América S.L - Reembolso servicio de Deceval	20,009	68,252
RCI Colombia S.A. - Colocación De Títulos	213,320	660,914
Total	\$ 3,805,112	\$ 11,498,412

22. Operaciones con Partes Relacionadas (continuación)

Detalle	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Gastos		
BBVA Colombia - Comisiones bancarias	\$ 618	\$ 3,908
BBVA Colombia - Comisión Miembro Liquidador	6,559	61,749
BBVA Colombia - Póliza Global	65,951	170,185
BBVA Colombia - Otros gastos	83,391	-
BBVA Seguros Colombia S.A. - Pólizas seguros	60,811	174,958
Total	\$ 217,330	\$ 410,800

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, esto es: tasas, plazos y condiciones de mercado vigentes para operaciones al público en general.

Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores

BBVA Valores reconoce como personas relacionadas con la entidad, los miembros de la junta directiva y los representantes legales y/o personal clave de la gerencia que ejerce influencia significativa sobre la toma de decisiones, responsables de la planificación estratégica y gestión operativa de la en la organización.

La remuneración se basa directamente en los pagos que se realizan como empleados de la Comisionista.

Las remuneraciones reconocidas al personal clave de la gerencia son:

	Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de marzo de 2025
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 339	\$ 369
Remuneración al personal clave de la gerencia	355,337	360,799
Total	\$ 355,676	\$ 361,168

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente, no se presentaron gastos de viáticos reconocidos al personal clave de la gerencia y los miembros de Junta Directiva, durante los periodos terminados al 31 de marzo del 2026 y 2025, respectivamente.

23. Contingencias

BBVA Valores al 31 de marzo de 2026 no tenía contingencias que la administración conociera en materia fiscal, administrativa, civil, comercial y penal, provenientes de terceros, a favor o en contra de la comisionista.

24. Hechos Posteriores

Entre el cierre de los presentes estados financieros intermedios condensados separados al 31 de marzo de 2026 y la fecha de su emisión el 15 de mayo de 2026, no se identificaron hechos posteriores que requieran ajustes. No obstante, se revela a continuación un evento significativo ocurrido tras el cierre, de conformidad con los principios contables aplicables.

25. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al periodo finalizado al 31 de marzo de 2026 fueron evaluados, acogidos y autorizados para su emisión por la Gerencia de BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa el 15 de mayo de 2026.